

# El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—DOMINGO 28 DE MAYO DE 1893

NUM 96

### SUSCRIPCIONES.

Gerona, al mes. . . . . 1'50 pesetas.  
Gerona, al trimestre. . . . . 5 " "  
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . . . 15 "

### PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Albareda, 13-2.  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES  
pasado por ellos.

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELA  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números

## Grand Cremant Moet Chandon, de Epernay Imperial

Depositarío en Gerona,  
Don José Norat, Rambla de la Libertad.

### PELUQUERIA DE LA

## Real Casa

Agua Silvana vegetal para tener el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad y el suburbio de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 24  
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.  
También está en venta en dicho establecimiento la

### TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

## Gran Almacén

MUEBLES DE EBANISTERIA  
Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

## Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, núm. 19  
GERONA

### Sección Religiosa.

#### SANTO DE HOY.

Santisima Trinidad.

#### CUARENTA HORAS.

Iglesia del Hospital.

### HABLILLAS

## Literarias

#### EL NEPOTISMO.

Es una verdadera calamidad para las sociedades políticas de fin de siglo. Hemos ojeado inutilmente á Cortius y á Herz-bery, ni en la antigua Grecia, ni en la corrompida Roma hemos hallado los precedentes históricos de esta verdadera plaga social.  
Ves medida preferencia que algunos dan á sus parientes para las gracias ó empleos públicos. Así lo califica bien escuetamente la Academia Española.  
Yernocracia, apellidándola inopropiamente algunos, visto el poder decisivo de los yernos en la política española. Pero la palabra nepotismo (de nepote,

### MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia. Para Barcelona.	8 — 53 7 — 19	5 — 30 4 — 2	7 — 14 8 — 47	3 — 54 5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44 9 — 21	2 — 12 — 22	7 — 03 9 — 54	3 — 43 8 — 08

Horas del Meridiano local

## GRAN HOTEL

### RESTAURANT CONDAL

23, BOQUERIA, 23--BARCELONA--2, PLAZUELA DEL PINO, 2  
COSTA, GARNOVAS Y COMPANIA

Magnífico edificio construido de nueva planta, en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica Cocina española y francesa. Comidas y Banquetes á todas horas. Este establecimiento reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes.

## A. Colodón

### Construcción y colocación

de  
Para-rayos, timbres eléctricos y Micro teléfonos  
Aparatos de Física,  
Guantes, cuernos, puños, corbatas, calcetines y medias.  
Perfumería.  
Gemelos para teatro, marina y campaña  
ANTEOJOS  
LENTES  
P. de la Constitución, 9 y 12, Gerona

### ZAPATERIA

## VENTOS. (hijo)

Surtido completo de Calzado para Caballero, Señora y niños de ambos sexos  
Botinas para Caballero desde 7 pesetas  
Id. para Señora « 6 »  
y para niños desde 1 peseta 50 cénts. en adelante  
Construye e toda clase de calzado á medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien á lo más existente de la alta Sociedad.  
CALLE DE LA CONSTITUCION, 4 GERONA.

### TINTORERIA

## Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tinen y lavan trajes de caballero, así como sotánas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

## CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS

SISTEMA CARALT—GERONA

(PATENTE DE INVENCION)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

## DEPOSITO GENERAL.—Ferreteria y Quincalleria de Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

carnal de D. Julián y primo político de D. Teodoro.

Diputados al Congreso de la Unión: D. Maura Herrera, hermano de D. Julián y primo de D. Teodoro y de D. Modesto y D. Enrique Llorente, sobrino y ahijado de D. Julián y pariente político de D. Teodoro y de D. Modesto.

Diputados a la Legislatura del Estado D. Leopoldo Núñez, cuñado de D. Teodoro y sobrino carnal de D. Julián; D. Arturo Núñez, primo político de D. Teodoro y sobrino de D. Julián y de D. Modesto; D. Efraim Reyda, sobrino de D. Julián.

Magistrados del Tribunal Superior: D. Manuel García Méndez, cuñado de D. Teodoro y sobrino de D. Modesto; de D. Julián y de D. Maura, D. Macario Melo Tellez sobrino político de D. Julián y D. Modesto.

Administrador de Rentas de Coatepec: D. Manuel Núñez Jauregui, cuñado de D. Teodoro y de D. Manuel García Méndez, sobrino, por consiguiente, de D. Julián, de D. Modesto y de D. Maura Herrera; hermano de D. Leopoldo Núñez, primo de D. Arturo y pariente del Sr. Melo Tellez.

Jués del Registro Civil de Coatepec:

D. Miguel G. Hernandez, sobrino político de D. Julián, de D. Modesto y de D. Maura Herrera.

Jués de 1.ª Instancia de los Tuxtillas; D. Miguel Melo, Tellez, primo hermano del Magistrado D. Macario y parientes por afinidad de Teodoro, de D. Modesto y de D. Julián.

Además, en los cantones del Norte imperan muchos miembros de la familia, distinguiéndose entre éstos los señores Ostos, primo de los Herrera y parientes políticos del Sr. Dehesa.

La yernocracia del partido liberal español la numerosa familia del Sr. Sagasta (23 individuos), los doce hijos de Job ó Pidal son tortas y pan pintado al lado del nepotismo veracruzano.

RAMON COMTE,

Mayo 93.



# LA DOTE DE JUANA

A nadie sorprendió en el pueblo el casamiento de Simón Lebrument con Juana Cordier.

Había comprado el novio una notaría; necesitaba dinero para pagarla, y Juana Cordier tenía trescientos mil francos líquidos en billetes de Banco y títulos alportador.

Juana Cordier era una muchacha en extremo agradable, fresca y graciosa, y Mebrument pasaba plaza de guapa y elegante en la localidad.

Transcurridos los ocho primeros días de luna de miel, dijo el marido a su esposa:

—Si quieres saldremos para París el lunes próximo, con objeto realizar nuestro viaje de boda.

—Si, si—contestó Juana—pongámonos en marcha lo más pronto posible.

—Y, de paso—añadió Lebrument—dile a tu padre que prepare tu dote, puesto que deseo pagar en París el importe de mi notaría.

—Mañana mismo se lo diré.

El lunes siguiente, el suegro y la suegra acompañaron a la estación a su hija y a su yerno, que salían para la capital.

El suegro decía:

—Acas mal, Simón, en llevar tanto dinero encima.

—Estoy muy acostumbrado a estas cosas, y a veces he llevado en mi cartera quinientos mil francos. Puede usted tranquilizarse por completo.

—Señores viajeros, al tren!—gritó un empleado y en un instante se llenaron todos los coches.

Silbó la locomotora y partió el tren a toda prisa.

El trayecto duró una hora, y al llegar la pareja a la estación de Saint-Lazare, dijo Lebrument a su esposa:

—Si te parece bien, iremos primero a almorzar al boulevard y después volveremos a buscar nuestro equipaje para llevarlo al hotel.

—Si, si, vamos al restaurant, ¿Está muy lejos?

—Un poco; pero tomaremos el ómnibus!

—¿Y por qué no tomamos un coche?

—Porque es cuestión de cinco minutos y no merece la pena.

En aquel momento pasaba un ómnibus enorme, y Lebrument gritó:

—¡Eh, cochero!

Detúvose el pesado carruaje y el notario, empujando a su mujer, le dijo:

—Entra en el interior; yo me subo a la imperial a fumar un cigarro.

Juana no tuvo tiempo de contestar y se sentó donde pudo, permaneciendo inmóvil entre un caballero obeso y una vieja mal oliente.

—¿Por qué no ha entrado aquí conmigo Simón?—decía para sí la joven, poseída de la mayor tristeza.

Transcurrió algún tiempo, bajaron varias personas, subieron otras, y el ómnibus no llegaba al término de su viaje.

—Esto está mas lejos de lo que yo creía—pensaba Juana.

El coche seguía su marcha, deteniéndose en las estaciones y pasando por calles interminables.

La mujer del notario llegó a tener miedo, y hasta sintió deseos de llorar.

—Pero esto no concluye nunca—dijo para sus adentros.—Si se habrá dormido Simón!

Poco a poco fueron bajando todos los viajeros, y Juana se quedó sola en el carruaje.

El conductor gritó de pronto:

—¡Vaugirard!  
Juana le miró, comprendiendo que aquella palabra iba dirigida a ella; pero al ver el cochero que la desconocida no se movía, repitió:

—¡Vaugirard!  
Entonces preguntó Juana:

—¿Dónde estamos?

—En Vaugirard; ya se lo he dicho a usted veinte veces.

—¿Está muy lejos el boulevard?

—¿Qué boulevard?

—El de los Italianos.

—Pues no hace poco rato que hemos pasado por allí.

—¿Quiere usted hacerme el favor de llamar a mi marido?

—¿A su marido? ¿Y dónde está?

—En la Imperial.

—Si no hay nadie en ella.

Juana se puso pálida, y exclamó:

—No es posible. Si ha subido conmigo.

—Vamos, niña, repuso groseramente el conductor, ya encontrará usted por ahí quien le reemplace.

La joven se echó a llorar, y añadió:

—Le juro a usted que se equivoca. Mi marido llevaba una enorme cartera bajo el brazo.

El conductor se echó a reír.

—Una cartera bajo el brazo!—dijo.

—¡Ah! sí... Ese caballero ha bajado en la Magdalena...

Juana no tuvo mas remedio que abandonar el coche, y al pisar el pavimento, dirigió la vista a la imperial.

En la parte superior del ómnibus no había nadie.

—¿Qué va a ser de mi, dijo la pobre mujer sollozando.

Juana echó a andar, llena de terror y sin comprender lo que le pasaba. ¿Qué le habría ocurrido a Simón? ¿Cuál podía ser la causa de aquel error ó de aquel olvido?

De repente se acordó de su primo Barral, jefe de negociado en el ministerio de Marina, y como llevaba dos francos en el bolsillo, tomó un carruaje y se hizo llevar al domicilio de su pariente.

Al llegar al sitio designado, le encontró en la calle, en el preciso momento en que salía de su casa para dirigirse al ministerio.

Juana bajó del coche y exclamó:

—¡Enrique!

El primo se quedó estupefacto y dijo:

—¡Juana! ¿Tú aquí, sola?... ¿De dónde sales?

—¡He perdido a mi marido!

—¿Dónde?

—En un ómnibus.

—¿En un ómnibus?

Y Juana le refirió llorando su aventura.

—¿Llevaba mucho dinero encima?—le preguntó Barral.

—Si; mi dote.

—¿Tu dote?

—Si... completa, para pagar el importe de su notaría.

—Pues bien, Juana, tu marido ha debido tomar a estas horas el tren de Bruselas.

—¿Mi marido?

—Si; te ha robado tu dote, primita.

—Pues ese hombre es... un miserable!—  
—Exactamente!

Barral le hizo subir a su casa, sosteniéndola por la cintura, y cuando la criada abrió con sorpresa la puerta, díjole el marino:

—Sofía, vé al restaurant a buscar un almuerzo para dos personas. Hoy no voy al ministerio.

GUY DE MAUPASSANT.

# CORRESPONDENCIAS.

## Desde Madrid

Sr Director de EL CORREO DE GERONA  
Estimado Director; ¿Cuál será la solución? Difícil, casi imposible es anticiparlo.

Los mismos ministros, dispuestos a «sacrificarse» conservando las carteras, no es tan seguros de poderlo conseguir.

Se tienen que aclarar muchos puntos dudosos.

Los ministros celebrarán hoy Consejo, presidido por la reina.

El Sr. Sagasta, que no puede asistir porque dura aún la cuarentena del sarampión que ha padecido su nieta, les recomendó que se limiten al despacho de lo más urgente, a fin de que ese Consejo sea muy breve, y se reúnan bajo su presidencia, a las doce, en la secretaria de Estado, para tratar allí de la solución de la crisis.

Para los que creen en un arreglo con el Sr. Gamazo y juzgan muy difícil la continuación el ministerio del general López Domínguez, y como consecuencia de la dimisión de éste creen en que la crisis en toda su extensión se resuelva ahora, tiene mucho fundamento la siguiente combinación:

Gracia y Justicia, Maura.  
Ultramar, Becerra.  
Fomento, duque de Almodóvar.  
Gobernación, Capdepón.  
Guerra, Calleja.

Algunos hablan del general Neyler, candidato fuertemente apoyado por el señor Martínez Campos, y no mal visto por el presidente del Consejo.

Y que los dos alumnos de cada colegio, que disfrutaban plaza gratuita, sean baja en fin de Junio próximo, por no existir cantidad consignada en presupuesto.

Los Sres. Castelar y Sagasta conferenciaron ayer por la mañana.

Presentóse el jefe del partido posibilista en casa del presidente del Consejo de ministros en ocasión en que este se hallaba rodeado de amigos.

Entró un criado y dijo:

—¡El Sr. Castelar!

Este anuncio fué señal de dispersión. El Sr. Sagasta se quedó solo con el señor Castelar y la conferencia empezó.

Fué larga; duró mas de una hora. Y tuvo verdadera importancia.

El Sr. Castelar dió cuenta de la reunión celebrada en su casa, de las manifestaciones hechas en ella por los señores Gil Berges, Sancho Gil y otros, y de la actitud en que están los comités y los periódicos posibilistas de toda España. Repitió su discurso del lunes, que todos habían aceptado como la única solución posible en estos momentos. Habló de las dificultades con que tiene que luchar el Gobierno...

En la conferencia se reconoció que lo mas conveniente, al punto que han llegado las cosas, era que los posibilistas no hiciesen declaración ninguna en el Congreso, y así fué al Congreso a decirse al señor Almagro el señor Castelar.

Es, por consiguiente, casi seguro que no hablará el señor Almagro, si nuevas alusiones ó hechos inesperados no le obligan a ello.

El Corresponsal,  
Suyo affmo.

Madrid 25 Mayo 1893.

## UNA CARTA

El Comité Liberal Conservador de esta Provincia, ha dirigido al Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, una «Carta-Mensaje», que accediendo a la indicación que nos han hecho varios suscritores, tenemos el gusto de publicar íntegra.

He aquí su contenido:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid.—Muy Sr. nuestro y respetable Jefe: se ha constituido el Comité provincial de Gerona proclamando a V. E. su Presidente honorario. Los deseos de V. E. de que el partido conservador se reorganizase en esta provincia, tras de los quebrantes sufridos últimamente, empiezan a cumplirse habiéndose creado un organismo central provincial, donde la representación de los intereses conservadores en el sentido más lato de esta palabra, consideran los infrascritos queda cumplida.

En la falta precisamente de una junta destinada a representar las aspiraciones de las clases conservadoras, se encuentra, en concepto de los que suscriben, la causa del desconcierto que V. E. quiere corregir en la provincia de Gerona; por que ciertos elementos que en el último período del gobierno conservador llevaron los negocios públicos de la provincia a la sola satisfacción de mando personal, fueron desatendidos los comités, y poco menos que disueltos, con lo cual faltó base y representación al partido que había sido en todos tiempos punto de atracción y apoyo del orden social, defensa de los intereses regionales de esta comarca.

Todo esto indica la necesidad de la reforma así como aumenta los obstáculos para llevarla cumplidamente a cabo. Para lograrla confiamos los infrascritos más

que en sus propias fuerzas, en los momentos que afortunadamente todos los trasportes públicos y todas las inmundicias no han logrado destruir en esta provincia,

Todavía las antiguas regiones que forman la actual provincia de Gerona, con su archivo de inestimables virtudes familiares y públicas, todavía a pesar de los tragos revolucionarios atesoran gran cantidad de fé religiosa, numerosas costumbres especiales les dan fisonomías peculiar y característica, y por gran fortuna todas estas cualidades que en otras partes subsisten por estancamiento petrificación aquí se armonizan con el anhelo de progreso, la boriosidad y expansión modernos.

Este tesoro es el que los conservadores de esta provincia en el sentido más amplio de la palabra entiéndese deben guardar y fortalecer, y para realizar este encargo difícil, y para dar cima a esta empresa cesaria, se agrupan y en el primer momento de esta reconstitución aceptan la propuesta de V. E. para que les guíe en el camino emprendido.

Si se tratase de trabajos políticos en el sentido estrecho, de mangoneos electorales acaso se sentirían sin fe ni aliento, pero en la obra más elevada que hoy se principio no han de vacilar ni un instante.

Ni la causa puede ser más noble, ni la guía mejor que V. E. para tal causa.

Rnega a V. E. se digne aceptar el testimonio de su incondicional adhesión a sus atentos S. S.

Q. B. S. M.  
(Siguen las firmas.)

## CRONICA.

Suplicamos al Sr. Alcalde que tenga compasión de los que vamos a disfrutar de la buena temporada en los paseos de la Dehesa. Los caminos de la Ronda de Fernando Puig y la de Figuerola están intransitables por la gran cantidad de polvo que las cubre. Un poquito de agua crea que se lo agradeceremos.

En Murcia se ha descubierto recientemente la resistencia de una Sociedad, quien se ha recogido gran cantidad de monedas de dos pesetas falsas con fecha de 1882.

A las tres y media de la tarde llegó ayer procedente de Olot el Excmo. señor D. Arsenio Martínez Campos, Capitán General de Cataluña, saliendo para Barcelona en el tren de las 4. En la Estación le despidieron el Gobernador militar de esta plaza, Jefes y oficiales del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa y demás la guarnición.

A la Junta local de Sanidad le recomendamos se pase por la calle de la Puerta especialmente en la bajada del Puente de S. Agustín y crea se convenga a la necesidad de un desinfectante para el mal olor que despiden las cloacas en esta zona.

Un amigo nuestro empleado en la diputación provincial, ayer presentó la dimisión con el carácter de irrevocable, según informes que hemos tomado del Diputado «cacique» de Llagostera.

La industriosa población de Castellón de la Selva celebra hoy mañana y según acostumbrada fiesta mayor; y según



En las noticias este año no desmerecerán nada a los festejos de los demás años, esto que han sido contratadas las orquestas de Barcelona, «La Escala», «La Mística», «Los Muxins de Sabadell», «Castellón de Ampurias» y las dos «Cassa de la Selva». Estas tres últimas han sido contratadas para tocar en la plaza de la Coma, Jaspicas sardanas, y las primeras para los bailes de noche y conciertos.

Ha sido declarado cesante el cartero Llagostera D. Rafael Busquets.

La última semana han sido declarados por insolubles 20 quilos de naranjas 9 id. de cerezas 10 id. de naranjas 1 id. de setas 5 pedazos de gallina y de conejo.

Además el lunes próximo pasado fué encerrada en la fábrica «La Gerundense» una ternera que se sacrificó en el matadero, por no reunir condiciones suficientes de salubridad.

**\*\* AGUA SULFUROSA DE BAÑOLAS.**  
Se recibe todos los días a las siete de mañana en la farmacia de don Joaquín Coll. Rambla de la Libertad, número 26.—Gerona.

## Correo

### NACIONAL.

Madrid 26.—En la sesión del Congreso el señor Dato pregunta si es cierto que el general Lopez Dominguez sometiera a la Junta Consultiva de Guerra la designación de la residencia de los capitanes generales.

Le contesta el ministro de la Guerra y declara que aceptará cualesquiera modificaciones a las reformas militares, siempre que no alteren la esencia del proyecto, ni cifra de las economías.

El señor Linares Rivas quiere saber si cumplirá el decreto, aunque no se acaben los Presupuestos para julio próximo, pero el ministro de la Guerra evita una contestación categórica, prometiéndose con este motivo un pequeño informe.

Contestando al señor Losarcos dice el general Lopez Dominguez que cuando se abre al debate los Presupuestos podrá ocurrirse ampliamente el asunto de las reformas generales.

Entrándose en el orden del día, continúa la discusión del Mensaje. El señor Cos-Gayón reanuda su discurso que comenzó y suspendió en la sesión de ayer, combatiendo duramente la gestión de los señores Montero Rios y Gamazo. Dice que el ministro de Hacienda ha cometido grandes descuerdos; que antes era disidente y ahora es la unión del partido y ejerce la dictadura sobre todos los ministros, incluso el señor Sagasta, quien aparece eclipsado.

Recuerda las divisiones del partido entre librecambistas y proteccionistas y dice que el señor Montero Rios sólo tiene un pié dentro del Ministerio.

censura el empréstito que quiere reanudar el señor Gamazo. Pide que se suspendan todas las autorizaciones, y ataca el desagrado con que algunos proyectos del Banco de España han visto el efecto de Ley de Tesorerías.

El ministro de Gracia y Justicia señor Montero Rios, contestando al señor Cos-Gayón niega que ayer estuviera huido.

Rechaza los ataques y calificativos dirigidos a sus reformas, lamentando que el Sr. Cos-Gayón las haya llamado inauditas y monstruosas.

Se generaliza la opinión de que el Gobierno ha resultado bien librado del debate sostenido hoy, y de que habiendo sido aplaudidos por la mayoría los señores Montero Rios y Gamazo, queda de hecho aplazada la crisis que se considera inminente.

El discurso de Gracia y Justicia ha resultado incoloro, pero ha tenido toques muy hábiles y ha sido aplaudido por la mayoría.

Todos los esfuerzos del señor Montero Rios han tendido a demostrar que en las autorizaciones pedidas a la Cámara, se consignan implícitamente el objeto de la reforma.

## ASOCIACION LITERARIA

### DE GERONA

CERTAMEN DE 1893.

#### PREMIOS

Un objeto de arte, que ofrece el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia don Rafael F. Neda a la mejor composición literaria que lleve por lema «Fin de siglo», tratada en tono serio ó festivo.

Una mesita de mate del Japon, oferta del Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia D. Luis Roig de Lluis al autor del mejor trabajo sobre el tema «Higiene local.

Dos artísticos jarrones de barro, ofrecidos por el Excmo. Sr. Gobernador Militar que fué de esta provincia D. Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano, sobre Montjuich de Gerona.

Una pluma de plata, oferta del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Tomás Sivila y Cener, al autor de la mejor monografía histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

Un objeto de arte, que ofrece la Excelentísima Diputación provincial al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional referente a esta provincia.

Una medalla de plata, oferta del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

Un diploma de Sócio de mérito de la Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha Sociedad, al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio; aun cuando comprenda solo un período de su historia.

Un jarrón de porcelana y metal dorado y platerado, oferta del Excmo. Sr. don Fernando Puig y Gilber, Senador del Reino, a la mejor novela catalana.

Un vaso de cristal de Bohemia, que ofrece el Excmo. Sr. Conde de Serra-Sant-Iscle Marqués de Robert, Senador del Reino, al autor de la mejor reseña histórica sobre la villa de Torroella de Montgri.

Un objeto de arte, ofrecido por el M. I. Sr. D. Antonio Comyn, Diputado a Cortes, al autor que con mayor copia de datos desarrolle el tema: «Noticias históricas del origen y descubrimiento de la industria corcho-taponera en la provincia de Gerona».

Un objeto de arte, oferta del Excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana, Diputado a Cortes, al autor de la mejor «Memoria histórica sobre la Ciudad de Ampurias».

Dos jarrones dorados y jaspeados,

ofrecidos por los Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador que fué, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el siguiente tema: «La tradición y el derecho dan á Gerona el dominio ó propiedad sobre sus murallas, como lo confirma ante la historia su heroísmo y lealtad en defenderlas.

Una medalla de plata, que ofrece el Excmo. Sr. Marqués de la Torre, ex-senador del Reino, a la mejor poesía que cante un hecho histórico de la comarca Ampurdanesa.

Un ejemplar de la Historia de la Revolución francesa de Mr. Thiers, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquin María de Paz, ex-senador del Reino, al autor de la mejor composición en verso sobre alguno de los episodios de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.

Un gran plato de bronce esmaltado, que ofrece el Excmo. Sr. D. Pedro Bosch y Labrés, ex-Diputado á Cortes, al que mejor desarrolle el siguiente tema: «Breves necrologías de los escritores mas notables, hijos de la provincia de Gerona, que han cultivado las letras patrias durante el presente siglo.»

Un objeto de arte, ofrecido por el Excelentísimo Sr. Conde de Perelada, al autor de la mejor «Monografía de una de las Iglesias del Obispado de Gerona.»

Un objeto artístico, oferta del Excmo. Sr. Marqués de Camps al autor del mejor trabajo sobre los caracteres generales de la flora de la provincia de Gerona.

Un objeto de arte, que ofrece el Excelentísimo Sr. D. José Canalejas Mendez, ex-Ministro, Diputado á Cortes, a la mejor poesía inspirada en cualquier asunto de la historia de Cataluña.

Un objeto de arte, ofrecido por el Excelentísimo Sr. D. José Herrero, ex-Diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo en prosa ó en verso que describa un episodio del último sitio de esta Capital.

Un ejemplar de la obra «El liberalismo es pecado», por Sardá y Salvany de la edición poliglota monumental publicada por la Academia de la Juventud católica de Barcelona», ofrecido por D. Emilio Saguer, Notario de esta Ciudad, al mejor trabajo en prosa sobre: «Harmonía entre el Cristianismo y la Ciencia al apreciar la condicion social de la mujer.»

(Se concluirá).

## VARIETADES

La luz electrica al alcance de todas las fortunas.

Siendo incontestables las ventajas del alumbrado eléctrico sobre otra luz cualquiera artificial, hace mucho tiempo que no se utilizaría ni el gas ni el petróleo ni aun el aceite, a no ser por el precio elevadísimo que alcanza hoy aquel fluido. Todo el mundo suspira por la comodidad, la limpieza, la claridad, proporcionadas por una lámpara incandescente. todo el mundo desea la electricidad; pero son los menos los que puedan adquirir los objetos de lujo, y por desgracia todavía es un lujo la luz eléctrica.

Obedece este coste elevado, aparte de las ambiciones de las empresas a los considerables gastos de adquisición instalación y entretenimiento de motores y aparatos de medida costosos y delicados siempre, y al sosteni-

miento de un personal técnico a quien confiar dichos aparatos.

De todos estos inconvenientes han prescindido en absoluto los prácticos habitantes de la pequeña villa Tagliacozzo, situada junto al que fué lago Fucino ( en el Sur de Italia), y hecho desecar por el príncipe Torlonia. Aquella modestísima municipalidad ha instalado por cuenta propia el alumbrado eléctrico, utilizando como fuerza motriz una de las caídas de agua que riegan aquella región.

La instalación no puede ser más sencilla ni económica: la turbina, la dinamo y los conductores; nada de contadores ni aparato alguno de medida.

Los consumidores pagan su luz á tanto alzado, y como único límite señalado al gasto, tienen la obligación de reponer por su cuenta las lámparas usadas. Con precíuimiento tan poco complicado, los habitantes de Tagliacozzo han resuelto el problema del alumbrado eléctrico barato, es decir, el ideal del alumbrado.

Nuestros lectores juzgarán al saber que el Municipio de Tagliacozzo cobra sólo «cinco céntimos» por noche y por lámpara de diez bujías. Es decir, que una familia pobre, a cuyas necesidades basta una sola luz, gasta 1,50 pésetas mensuales en alumbrado.

No necesitamos indicar cuántas poblaciones españolas se encuentran en condiciones favorables para salvar de un salto la distancia que separa el candil de la lámpara de incandescencia.

Cualquier arroyo se atreve a realizar el milagro; hasta el que en Madrid oculta su pobreza tras el bombo nombre de «rio» podrían hacer entrar en razón a las Compañías de electricidad, si los capitales españoles no se viensen solicitados por la Deuda pública que, como la leña más vulgar, les brinda con la ociosidad y los vicios por ella enjendrados.

Consigamos, para terminar, que la villa de Terni imita el ejemplo de Tagliacozzo y empieza a utilizar para el alumbrado los magníficos saltos de agua de que dispone, suministrando la luz al mismo infimo precio de 25 céntimos diarios.

No pueden contarse, como dice uno de los personajes de «Los hugonotes», de Miguel Echegaray, los chinos que actualmente existen en los Estados Unidos.

Son tan numerosos, que su permanencia en el territorio norteamericano constituye un verdadero malestar para los que se entregan á determinados trabajos, por la concurrencia asaz económica que aquellos hacen.

Como esto ha dado margen a muchos clamores, el Gobierno de aquel país ha creído conveniente hacer algo, y ha aprobado una ley de exclusión.

Obedecido las disposiciones con-

signadas en ella, las autoridades «yankées» han abierto un registro, en el cual van inscritos hasta ahora 3.043 chinos, cifra insignificante, dado el número de los que viven hoy en los Estados Unidos.

Los que no se inscriben en dicho registro son expulsados, y todos los puertos americanos hay seres que conducen a los repatriados.

El 26 de Abril trataron en Bridgeton, Nueva Jersey, de quitarse la vida tres individuos de una misma familia, el marido, la mujer y la hija adoptiva, debido a disturbios domésticos.

William Loder, que hacía ya algún tiempo no vivía muy en paz con su mujer, dió principio a la escena, acabado de tener con ella una cuestión por celos, metiéndose de cabeza en una cuba de agua con objeto de ahogarse.

Al ver a su marido en esta situación, miss Loder, desesperada, empujó un frasco de laudano y apuró su contenido.

La joven, hija adoptiva de esta pareja, fué acometida de un violento acceso histérico, y por no ser menos que sus padres adoptivos, se tragó una dosis de cardenillo.

Los gritos de la muchacha hicieron que los vecinos acudieran, y la cabeza de Loder fué sacada de la cuba, recuperando el suicida el conocimiento y quedando en buen estado. Un doctor se encargó de mistres Loder y miss Loder, y, no sin algún trabajo, logró librarlas de la acción de los tóxicos que habían ingerido.

Los tres suicidas están enteramente fuera de peligro.

### SECCION COMERCIAL.

#### Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 — GERONA.

Cantado	Fin mes.	Proximo
Deuda Interior 4 al	70'87	
» Exterior 4 cto	77'05	
Billetes Cuba 1886	107'45	
» 1890	97'50	
Banco Hispano Colonial:		42'10
» vcciones F. C. Norte de España. . .	37'90	
» Francia. . . .	25'75	
» Orense. . . . .	11'80	
Obligaciones Tarragona Francia. 6 al	101'75	
» 3. al	56'75	
» no hipotecadas	92'25	

#### ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de

#### PARIS

Renta Exterior. . . . .	66'12
Acciones F. C. Norte Esp. . . .	
GIROS	
Paris. . . . .	17'90
Londres. . . . .	

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA.

### VARIAS NOTICIAS

Madrid, 27 ( 10 noche),

Continúa en el Congreso la Discusion del Mensaje interviendo en el mismo los señores Osma, Montero Rios y Cosgayón; creese que se votará el martes.

—Se ha aplazado la crisis, para plantearse despues que sean aprobados los Presupuestos.

En la proxima semana emperará en el Senado el debate sobre las reformas militares, combatiendolas el General Bregua.—A.

### BOLSIN

Interior cierre. . . . .	70'45
Exterior. . . . .	77'00

### GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.



## THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES  
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

**PESETAS 5.841.650,85**

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza	CAPITAL pagado pesetas	Dias transcurridos entre la presentacion de las pruebas y el pago.
Madrid.	D. Joaquín Gallardo.	285.209	75.000	El mismo día
Badajoz.	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia.	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid.	D. Ventura Roqueta Isern.	301.553	50.000	4 »
Barcelona.	D. Antonio Artigas.	290.098	52.000	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona.	D. Alejo Soujol y Manitte	302.025	58.350	2 días.
Malaga.	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona.	D. Francisco de P. Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona.	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo día

En 1893, ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

### SITUACION FINANCIERA

EN 1. DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas. 793.233.719,54
Pasivo.	631.592.500,76
Sobrante.	161.641.218,78
Seguros en vigor.	4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA

**Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)**

### JARABE YODO-TANICO

**Del Dr. Durán** Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.

De resultados admirables en las anemias, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños

Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1793. Petrichol, 6, Barcelona.

## LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Venta 50,000 kilos por día

Barcelona: Unicos depositarios para España, G. FORMIGUERA Y COMP. De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales colmados y droguerías

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

### NOVIOS. MUEBLES

SILLERIAS tapizadas desde 15 dms  
CAMAS de nogal y caoba desde 12  
ARMARIOS luna nogal caoba desde  
MESAS comedor, nogal, desde 8  
BUFETES comedor, nogal, desde 8  
CAMAS Viena con Sommier, desde

Toda clase de muebles á precios módicos.—Para fuera nos cuidamos de llevarlos.

3, Pasaje del Crédito BARCELONA

### Se vende UNA CASA

Plaza de San Francisco, 18 esquina calle de San Francisco número 1 mará don Jaime Oliver, Rambla de dios, 3, Barcelona.

### El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE **BERNARDO SERRA Y SERRA**

Pirrotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890

Unica casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirrotécnica, desde 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para siones.

Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de casa, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su pendiente programa, para el mejor acierto al dispararlos.

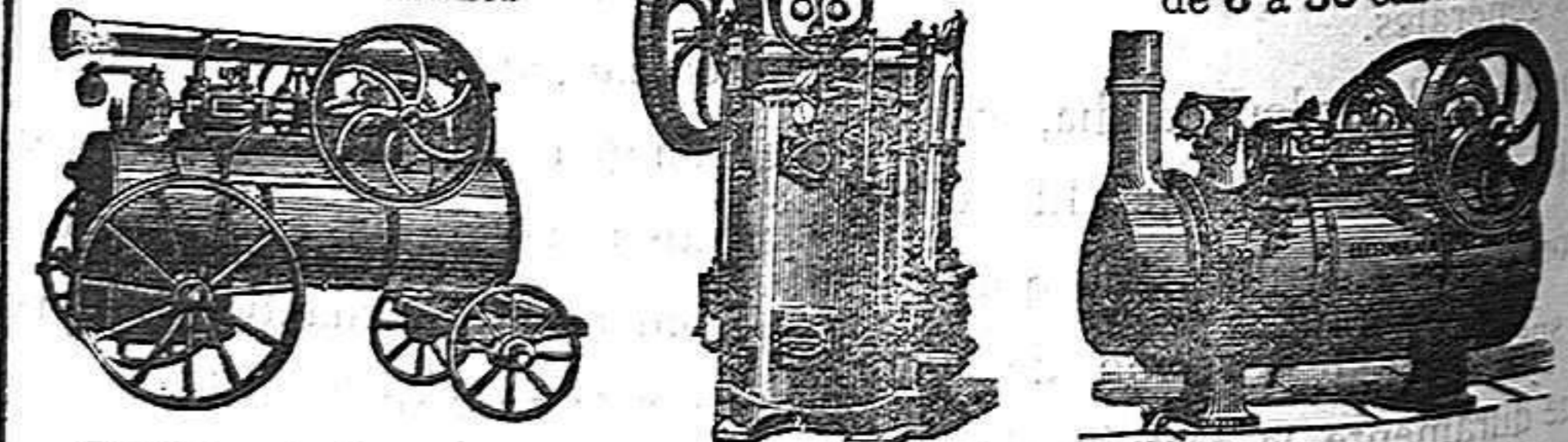
PRECIOS DELAS CAJAS, desde ptas. 20 á 50, una.—D. Francisco Geli, Sucesor Homs.—Cort Real.—Gerona.

### Guia de forasteros.

DEPENDENCIAS.	SITUACION.	HORAS DE DESPACHO.		JEFE.	DOMICILIO PARTICULAR
		Mañana.	Tarde.		
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral	11 á 1		D. Tomás Sivilla.	En Palacio.
Gobierno Civil.	Subida San Martin.	10 á 1		» Rafael F. Neda.	Subida S. Martin, 3, 2
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 á 12	4 á 6	» Luis Roig.	
Casas Consistoriales.	Plaza de la Constitucion.	9 á 1	4 á 6		
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 á 2	4 á 6		
Juzgado de primer instancia.	Id. id.	10 á 1	4 á 6	» Julian Menendez.	
Diputacion Provincial.	Subida San Martin.			» Antonio Junquera.	
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitucion.	10 á 1	4 á 7	» Narciso Rigau.	
Administracion de Correos	Subida de la Forsa.	8 á 12	3 á 8	» Ildelfonso Ruiz.	Calle Forsa, 7, 5
Telegrafos.	Plaza S. José.	Todas.	Todas.	» Joaquin Ruiz Blanch.	Progreso.
Delegacion de Hacienda.	Id. id.	9 á 1	4 á 6	» Emilio Iglesias.	
Banco de España.	Galle S. Francisco 9 á 1.	10 á 2		» Juan Gil Moreno.	
Seccion de Fomento.	Calle de la Forsa, 13.	9 á 1		» José de Elorza.	
Obras Públicas.	Travesía de la Auriga	9 á 1		» Cirino Fernández.	
Tribuna eclesiastica.	Plaza de la Catedral.	10 á 1		» Gabriel March.	
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Claveria.	9 á 12		» Ramon Font V. G.	
Id. del Mercadal.	» Acaquia.	9 á 12		» Miguel Buxons, Pbro.	
Id. de San Felix.	Plaza de San Felix.	9 á 12		» Juan Turon, Pbro.	
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 á 12		» Juan Fuster, Pbro.	San Agustín.
				» Luis de Marlés.	

### ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES  
MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos  
MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES  
caldera á llama directa de 3 á 50 caballos  
caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPELLE**  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

# EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR  
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Seis ediciones semanales

Seis reales al mes

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES